

TELECOMUNICACIONES

Fallo de IFT beneficiará a pequeños: Moody's

Las nuevas regulaciones establecidas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en materia de preponderancia beneficiarán a Telefónica, Axtel y NII Holdings, consideró la calificadora Moody's.

Estas normativas tienen un efec-

to positivo para operadores pequeños, porque se beneficiarán de menores tarifas de interconexión y acceso a redes de los titulares, lo que les proporcionará dinero adicional, señaló Moody's.

En sentido opuesto, de acuerdo con la calificadora los lineamientos del organismo

son negativos en cuanto a efectos crediticios para América Móvil y Televisa, declaradas como jugadores dominantes.



—Notimex